



CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

COMISIONES Y COMITES

GACETA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AÑO-01/ PRIMER ORDINARIO

19 / 11 / 2021

II LEGISLATURA / No. 52



CLICK PARA IR AL DOCUMENTO

CONTENIDO

CONVOCATORIAS

01.- CONVOCATORIA A LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES.

02.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

DOCUMENTOS RELATIVOS

02.- DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.



COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES
II LEGISLATURA

Palacio Legislativo de Donceles, 17 de noviembre de 2021.
CDC/CCMX/13/21

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Con fundamento en los artículos 230 y 361 fracción II del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito a usted tenga a bien girar sus instrucciones al área correspondiente a fin de que se publique en la Gaceta Parlamentaria la Convocatoria a la **Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México la cual se llevará a cabo en la Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, a celebrarse el **lunes 22 de noviembre a partir de las 11:00 horas vía Zoom por la Plataforma A**, anexo a la presente el Orden del Día.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Indalí Pardillo Cadena
Presidenta



COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES II LEGISLATURA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VÍA (REMOTA)

Lunes 22 de noviembre

11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Mensaje a cargo de la Presidencia de la Comisión de Derechos Culturales hasta por 5 minutos;
- III. Intervención de la Lic. Vanessa Bohórquez López, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos;
- IV. Intervención de una legisladora o legislador hasta por 10 minutos de cada Grupo Parlamentario en el siguiente orden:
 - a. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
 - b. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
 - c. Grupo Parlamentario de MORENA.
- V. Intervención de la Lic. Vanessa Bohórquez López, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos, para responder a los planteamientos realizados por las legisladoras y los legisladores;
- VI. Réplica hasta por 5 minutos por una o un integrante de cada Grupo Parlamentario, de acuerdo al orden en que se registren;
- VII. Intervención final de la Lic. Vanessa Bohórquez López, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 5 minutos; y
- VIII. Clausura.

Palacio Legislativo de Donceles, 17 de noviembre de 2021
CDC/CCMX/12/21

**Diputadas y Diputados integrantes
de la Comisión de Derechos Culturales
Presente**

Con fundamento en los artículos 13 fracción XIII; 67; 70 fracción I; 72, fracción II; 74 fracción X; 75; 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 57; 57 bis; 57 Ter; 159; 254 187; 191; 192; 193; 211 fracciones I, II, III, IV, V y VII; 220 fracciones I, III y VI; 224; 230; 231; 283; 284; 285; y 286 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, del Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las Reglas para Desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México y del Acuerdo CCMX/III/JUCOPO/24/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueban las comparecencias vía remota ante las Comisiones de este Congreso de las personas titulares de las Secretarías que integran el Gabinete del Gobierno de la Ciudad, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, así como de la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, todas de la Ciudad de México, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, aprobado por el pleno del Congreso de la Ciudad el 9 de noviembre de la presente anualidad, se le convoca a **la Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México la cual se llevará a cabo en la Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Culturales, a celebrarse el **lunes 22 de noviembre a partir de las 11:00 horas vía Zoom por la Plataforma A**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Mensaje a cargo de la Presidencia de la Comisión de Derechos Culturales hasta por 5 minutos;
- III. Intervención de la Lic. Vanessa Bohórquez López, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos;
- IV. Intervención de una legisladora o legislador hasta por 10 minutos de cada Grupo Parlamentario en el siguiente orden:
 - a. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
 - b. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
 - c. Grupo Parlamentario de MORENA.
- V. Intervención de la Lic. Vanessa Bohórquez López, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos, para responder a los planteamientos realizados por las legisladoras y los legisladores;
- VI. Réplica hasta por 5 minutos por una o un integrante de cada Grupo Parlamentario, de acuerdo al orden en que se registren;
- VII. Intervención final de la Lic. Vanessa Bohórquez López, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 5 minutos; y
- VIII. Clausura

Atentamente



Dip. Indalí Pardillo Cadena
Presidenta



Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño
Secretaria

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021.
Oficio No. CCM/II/CDH/0011-01/2021

DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2021 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso, misma que tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día lunes 22 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los asuntos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA

1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021.
Oficio No. CCM/IIL/CDH/0011-02/2021

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2021 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso, misma que tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día lunes 22 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los asuntos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA

1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021.
Oficio No. CCM/IIL/CDH/0011-03/2021

DIP. ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2021 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso, misma que tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día lunes 22 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los asuntos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

**ORDEN DEL DÍA
1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021.
Oficio No. CCM/II/CDH/0011-04/2021

DIP. NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2021 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso, misma que tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día lunes 22 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los asuntos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA
1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021.
Oficio No. CCM/II/CDH/0011-05/2021

DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

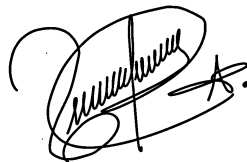
Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2021 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso, misma que tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día lunes 22 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los asuntos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA

1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021.
Oficio No. CCM/II/CDH/0011-07/2021

DIP. ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2021 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso, misma que tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día lunes 22 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los asuntos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA
1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021.
Oficio No. CCM/II/CDH/0011-08/2021

DIP. JHONATAN COLMENARES RENTERÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2021 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso, misma que tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día lunes 22 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los asuntos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA

**1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2021.
Oficio No. CCM/II/CDH/0011-09/2021

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 4, fracción XII; 77, y 78 de la Ley Orgánica; 5, fracción V, y XXIII, 7, fracción II, y III, y 193, 2do. párrafo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la **1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, misma que de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2021 de la Junta de Coordinación Política para la celebración de Mesas de Trabajo virtuales de las Comisiones y Comités del Congreso, misma que tendrá verificativo **a través de medios electrónicos el día lunes 22 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas.**

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Acuerdo, adjunto le envié el orden del día con los asuntos para su análisis y discusión.

En este contexto le informo que el Lic. Alejandro Álvarez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión, le proporcionará el link y la clave de acceso designada por el Congreso para efectuar la reunión ordinaria en comento.

Sin más por el momento y, en espera de contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA





ORDEN DEL DÍA

1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, 11:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**
- 5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITEN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**

TÍTULO	Envío convocatoria para la sesión de Derechos Humanos
NOMBRE DEL ARCHIVO	Convocatoria 1a Sesión 22-11-2021.docx
ID. DEL DOCUMENTO	e3c802b536b8710e404ecae7d8ba8c4be0d17caf
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Completada

Historial del documento

 ENVIADO	11 / 18 / 2021 20:11:34 UTC	Enviado para firmar a Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) por marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx. IP: 200.68.128.50
 VISTO	11 / 18 / 2021 20:35:59 UTC	Visto por Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 85.115.52.140
 FIRMADO	11 / 18 / 2021 20:39:29 UTC	Firmado por Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.129.167
 COMPLETADO	11 / 18 / 2021 20:39:29 UTC	Se completó el documento.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2021
CCDMX/IIIL/CSC/022/2021

**LIC. JULIO CESAR FONSECA ORTEGA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 204, 211 Fracción XIV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito a usted en medio electrónico (Carpeta RAR / ZIP) los documentos generados en la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, para su publicación en la Página Oficial de este Órgano Legislativo, documentación que consiste:

➤ **Sesión de Instalación**

1. Convocatorias;
2. Orden del Día;
3. Lista de Asistencia;
4. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y atento saludo.

ATENTAMENTE

Nazarío Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

NNS

Ccp. Presidencia de la Mesa Directiva. Para su conocimiento y archivo.
Coordinación de Servicios Parlamentarios. Para su conocimiento y archivo.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021

II LEGISLATURA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;
4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/001/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/002/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. ANIBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES, SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

[Firma]
**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/003/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. CARLOS CERVANTES GODOY,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/004/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/005/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazarío Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/006/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. RICARDO JANECARLO LOZANO
REYNOSO, INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/007/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/008/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. JOSÉ GONZÁLO ESPINA MIRANDA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/009/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

DIP. LUIS CHÁVEZ GARCÍA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

[Handwritten Signature]

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/010/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO
ESPARZA, INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

[Firma]
**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/011/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/012/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

[Firma]
**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/013/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2021

CCDMX/IIIL/CSC/014/2021

Asunto: Convocatoria para Sesión de
Instalación

**DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política; 4 fracción XII, XLV Bis, y 5 Bis de la Ley Orgánica; 2 fracción XLV Bis, 7 fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 ter, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231, 361 y 329 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como el Segundo Resolutivo del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo, se le convoca a la **Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, misma que tendrá lugar el próximo **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15:15 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de éste Órgano Legislativo.

Para la realización de dicha reunión se propone la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

4. Declaratoria de la Instalación de la Comisión;
5. Pronunciamiento del Dip. Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;
6. Pronunciamiento de las y los Integrantes de la Comisión:
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana 2021-2022.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO
SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES
SECRETARIO**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

2021- 2022

NNS

MB

AG

AB



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

ÍNDICE TEMÁTICO

II LEGISLATURA

- I. Preámbulo.
- II. Programación Anual de las Reuniones Ordinarias.
- III. Criterios generales para la metodología de trabajo y procedimiento de elaboración de dictámenes y oficios de respuesta.
- IV. Realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a particulares y comparecencias de servidores públicos.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

NNS
MS
HCB
HB



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

I. Preámbulo.

Una de las mayores preocupaciones de la sociedad actual, sin lugar a dudas es la Seguridad, es decir, la preservación de la paz social, la integridad física de las personas y desde luego la búsqueda continua de las garantías necesarias para el debido ejercicio de todos y cada uno de los derechos humanos en un ambiente de libertad y tranquila convivencia, en la que todos puedan alcanzar su autodeterminación, desarrollo y bienestar colectivo.

Con la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México, se consolidaron los ejes sobre los cuales la Capital de nuestro país asumió una responsabilidad innovadora pasando de la Seguridad Pública a la Seguridad Ciudadana, un nuevo concepto evolutivo donde su importancia radica en que una sociedad se sienta y esté segura tanto en su persona, sus bienes, sus derechos, como en su entorno social; es por ello que la Seguridad Ciudadana implica un compromiso conjunto entre la sociedad y el Gobierno, como un valor fundamental para la cultura cívica.

En ese contexto, la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México tuvo la responsabilidad de expedir una Ley que instrumentara un Sistema de Seguridad Ciudadana a la altura de las necesidades de todas aquellas personas que habitan y transitan en nuestra Ciudad, una ley vanguardista que coadyuvara en el combate a la corrupción y que verdaderamente garantizara la protección física y patrimonial de las personas, la prevención y contención

NNS

MS

27/1/21

HB



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

de la violencia, la prevención del delito y el combate a la delincuencia, así como una ley que fomentara y garantizara los Derechos Humanos.

De tal suerte, la Segunda Legislatura de este Poder Legislativo no debe dejar por desapercibido la observancia y correcta aplicación de la Ley, lo anterior con el propósito de que la legislación obtenga cada día los resultados deseados en materia de seguridad ciudadana, así como no se debe dejar pasar aquellas disposiciones que pudieran ser perfectibles, lo anterior aunado al hecho de que como Diputadas y Diputados al Congreso de la Ciudad de México, tenemos la obligación de representar los intereses de quienes depositaron un voto de confianza para hacer exigibles sus derechos.

Por ello, el presente programa anual de labores tiene como principal objetivo encaminar los esfuerzos de la Comisión de Seguridad Ciudadana a proponer, analizar, discutir, y en su caso, aprobar o desechar las modificaciones a las disposiciones relacionadas al Sistema de Seguridad Ciudadana y desde luego aquellas otras disposiciones recientemente publicadas el pasado dos de septiembre del presente año, relacionadas a la tutela de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

De esta manera, durante los próximos tres años nos acompañará el deber histórico de dar continuidad y garantizar con el presente programa anual lo mandado por la Constitución Política de la Ciudad de México.

NNS

MB

AG/

AB



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

II. Programación Anual de Reuniones Ordinarias.

En congruencia con lo dispuesto por los artículos 67, 72, 74 en su fracción XXXVII y 75 de la Ley Orgánica, así como en lo establecido por los artículos 191, 193 y 233 en su fracción III del Reglamento del Congreso, ambos de la Ciudad de México, la Comisión de Seguridad Ciudadana tiene el deber de reunirse como mínimo una vez al mes para desahogar los asuntos que le conciernen.

En tal sentido, la labor de esta Comisión, como órgano de trabajo parlamentario, esencialmente consiste en reunirse para deliberar acerca de los asuntos que le turne la mesa directiva del Congreso, en materia de Seguridad Ciudadana.

Por ello, las Sesiones Ordinarias de esta Comisión habrán de realizarse, preferentemente, en torno a los temas relacionados con las iniciativas promovidas y en su caso Propositiones con Punto de Acuerdo.

III. Criterios Generales para la metodología de trabajo y procedimiento de elaboración de Dictámenes.

El procedimiento de elaboración de los proyectos de dictámenes se llevará a cabo de acuerdo al método siguiente:

- a) La Secretaría Técnica recibirá y resguardará las iniciativas turnadas por parte de la Mesa Directiva y procederá a remitir copia en los primeros

NNS

MS

2/1/21

HB



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

tres días hábiles para conocimiento a las y los integrantes de la Comisión, preponderantemente dichos instrumentos legislativos serán remitidos de manera digital a los correos electrónicos de las y los Diputados Integrantes, lo anterior con el propósito de lograr agilizar el trámite y al mismo tiempo contribuir en la disminución del uso del papel el cual genera un impacto negativo en el medio ambiente.

En el mismo tenor, la correspondencia dirigida a la Comisión de Seguridad Ciudadana que a juicio de la Presidencia considere relevante o de observancia para todos los integrantes de la Comisión, será remitida igualmente de manera electrónica;

- b) Posteriormente, la Secretaría Técnica preparará el o los proyectos de Dictámenes;
- c) La Secretaría Técnica recibirá por quienes deseen hacerlo, las observaciones por escrito con relación a la Iniciativa en análisis y tomará en cuenta los argumentos y consideraciones de las y los Diputados integrantes de la Comisión, así como de los Diputados Promoventes para elaborar el proyecto dictamen que será analizado, discutido y, en su caso, aprobado en la Sesión deliberativa correspondiente;
- d) En ese mismo sentido, en los casos en que la Comisión deba deliberar algún asunto en Comisiones Unidas, los proyectos de dictamen serán elaborados considerando las opiniones, argumentos o estudios que presenten las y los integrantes de ambas Comisiones Dictaminadoras;

NNS

MS

27/6/21

HB



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

- e) Finalmente, el proyecto de dictamen será analizado, discutido y en su caso aprobado por las y los integrantes de la Comisión o Comisiones Unidas, para que sea sometido al Pleno del Congreso, de conformidad con la Ley Orgánica y Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

IV. Realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a particulares y comparecencias de servidores públicos.

Para la organización, diseño y desarrollo de foros, seminarios y todo tipo de eventos que la Comisión necesite realizar, las y los integrantes de la Comisión propondrán todas aquellas actividades que tengan como propósito obtener información especializada o discutir temas relacionados con los asuntos sometidos a consideración, preponderantemente deberán ser autorizados por la mayoría de los integrantes.

- a) La realización de publicaciones, estudios e investigaciones que requieran ser financiados, estarán sujeta a los recursos económicos con los cuáles disponga el Congreso de la Ciudad de México;
- b) Con relación a las comparecencias de Servidores Públicos, estas se llevarán conforme a lo que señale el respectivo acuerdo de la Junta de Coordinación Política y conforme a los lineamientos establecidos por la Ley y Reglamento, ambos de este Órgano legislativo;

NNS

MS

27/6/21

AB



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

- c) Las invitaciones a particulares para participar en foros, entrevistas y audiencias, con carácter honorífico serán por conducto del Presidente de la Comisión.

Una vez conocido y discutido el presente Programa Anual de Trabajo, del Primer año de ejercicio legislativo, se aprueba por las y los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil veintiuno.

Nazarío Norberto Sánchez

**DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

M. de Lourdes González Hernández

**DIP. MARÍA DE LOURDES
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA**

Aníbal Alejandro Cañez Morales

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO
CAÑEZ MORALES
SECRETARIO**

José Martín Padilla Sánchez

**DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA
SÁNCHEZ
INTEGRANTE**

Carlos Cervantes Godoy

**DIP. CARLOS CERVANTES
GODOY
INTEGRANTE**

Isabela Rosales Herrera

**DIP. ISABELA ROSALES
HERRERA
INTEGRANTE**

Yuriri Ayala Zúñiga

**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE**



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

**DIP. RICARDO JANE CARLO
LOZANO REYNOSO
INTEGRANTE**

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**DIP. HÉCTOR BARRERA
MARMOLEJO
INTEGRANTE**

**DIP. JOSÉ GONZÁLO ESPINA
MIRANDA
INTEGRANTE**

**DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ
GARCÍA
INTEGRANTE**

**DIP. FAUSTO MANUEL
ZAMORANO ESPARZA
INTEGRANTE**

**DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ
REYES
INTEGRANTE**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE**

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EMAG*

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN
MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA		
	<p>DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ PRESIDENTE</p> <p>morena</p>	<p><i>Nazario Norberto Sánchez</i></p>
	<p>DIP. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA</p> <p></p>	<p><i>M. de Lourdes González Hernández</i></p>
	<p>DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES SECRETARIO</p> <p></p>	<p><i>Anibal Morales</i></p>
	<p>DIP. CARLOS CERVANTES GODOY INTEGRANTE</p> <p>morena</p>	<p><i>Carlos Cervantes Godoy</i></p>
	<p>DIP. ISABELA ROSALES HERRERA INTEGRANTE</p> <p>morena</p>	<p><i>Isabela Rosales Herrera</i></p>

II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

	<p>DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE morena</p>	<p><i>Yuriri Ayala Zúñiga</i></p>
	<p>DIP. RICARDO JANE CARLO LOZANO REYNOSO INTEGRANTE morena</p>	
	<p>DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO INTEGRANTE</p>	<p><i>Hector Barrera</i></p>
	<p>DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA INTEGRANTE</p>	<p><i>GONZALO ESPINA</i></p>
	<p>DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE</p>	<p><i>Luis Chávez</i></p>

II LEGISLATURA

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

	<p>DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES INTEGRANTE</p>	DIP. LOURDES PAZ
	<p>DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE</p>	
	<p>DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ INTEGRANTE (AP VERDE)</p>	